

El desafío de las TICs para la universidad pública latinoamericana.

Balderrama, R. (1)

The challenge of ICTs for the Latin American public university.

Abstract

In this paper I analyze the institutional challenges of digitalization and increasing use of the new information and communication technologies (ICTs) for the processes of knowledge management in Latin American public universities. The discussion of these challenges is organized in two parts; in part one I deal with the difficulties created by knowledge privatization and, in particular, because of the worldwide features of privatization. In the second part I analyze the institutional consequences of the international mobility of highly skilled workers. Finally, I conclude with an outline of a proposal that describes the strategies and institutional changes that would permit the Latin American public university to recover its visibility and reshape itself as a credible institutional actor by means of more pertinent and effective forms of knowledge management.

Key words: ITCs, knowledge management, privatization, international mobility

Resumen

En este trabajo se analizan los desafíos institucionales que representan la digitalización y uso masivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) para la gestión del conocimiento en la universidad pública latinoamericana. La discusión de estos desafíos está organizada en dos secciones; en la primera de ellas se describen las dificultades creadas por la privatización en la producción de conocimientos y en particular por el carácter planetario de estos procesos privatizadores, y en la segunda sección se analizan las consecuencias institucionales de la creciente movilidad internacional de los trabajadores del conocimiento. El trabajo concluye con una propuesta de estrategias y cambios institucionales que permitirían a la universidad pública latinoamericana recuperar su protagonismo y lograr formas más efectivas de gestión del conocimiento acordes a un nuevo entorno informatizado cada vez más exigente.

Palabras claves: TICs, gestión del conocimiento, privatización, movilidad internacional.

(1) Universidad Nacional de La Rioja, Centro de Investigación e Innovación Tecnológica, Av. Luis Vernet 1000, La Rioja. Email: rjbalderrama@yahoo.com

Introducción

En este artículo se analizan los riesgos patrimoniales y desafíos institucionales de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) que enfrentan las universidades públicas en América Latina. Se trata, sin duda, de tecnologías con niveles diferenciales de incidencia en los procesos de gestión y producción del conocimiento universitario debido a la enorme diversidad de estas instituciones caracterizadas por culturas académicas dispares y relaciones igualmente diversas y complejas con el Estado. Sin embargo, y a pesar de esta diversidad, la enorme magnitud y trascendencia del impacto de las TICs les confiere una importancia indiscutible al momento de analizar su incidencia en la gestión universitaria. Por tanto, el nivel del análisis propuesto engloba una caracterización muy somera de estas instituciones independientemente de las especificidades de la cultura académica de cada institución, de sus prioridades de investigación o del nivel de formación de su planta profesoral y de investigación.

Existe amplio consenso sobre la caracterización de las TICs como herramientas altamente interactivas con un impacto notable en la gestión del conocimiento. Se trata de intercambios masivos en red y la creación de espacios virtuales globalizados cada vez más sofisticados que se han ido constituyendo en formas alternativas de gestión del conocimiento. Más aún, las TICs han sido descritas destacando su carácter transnacionalizado y deslocalizado, por lo cual su inserción en los procesos de gestión del conocimiento universitario tiende a producir efectos altamente perturbadores en la cultura académica y las relaciones entre lo público y lo privado. Por tanto, y según se argumenta en las líneas que siguen, los intercambios en red tienden a conferir un sesgo igualmente deslocalizado y transnacionalizado a la cultura académica con ventajas innegables pero también en posible perjuicio de la integridad institucional de las universidades públicas en el subcontinente. De ahí que el impacto de estas tecnologías se traduzca en riesgos, oportunidades y desafíos para la universidad pública, así como la necesidad de identificar y calibrar cuidadosamente estos riesgos y oportunidades.

Se argumenta, en segundo lugar, que entre los mayores riesgos inherentes al uso creciente de las TICs se destacan las tendencias al desarraigo de la planta profesoral universitaria y la pérdida gradual de pertinencia de lo local viéndose sustituido por aldeas globales deslocalizadas. Al asumir un carácter mundializado y deslocalizado, el estilo de gestión del conocimiento promovido por las TICs tiende a subordinar la universidad pública latinoamericana a una dinámica de producción y validación del conocimiento que deslegitima las prioridades locales y nacionales en sus programas de investigación. Se trata, por tanto, de cómo estas instituciones, y en particular sus programas de postgrado, pueden desarrollar estrategias basadas en sus propias prioridades y búsqueda de la excelencia en un entorno caracterizado por la proliferación de espacios virtuales globalizados que tienden a imponer fuertes condicionamientos al propio proceso de gestión del conocimiento universitario.

En la primera parte de este artículo se describen los cambios en la gestión, producción y validación de conocimientos en la universidad y la creciente vulnerabilidad de la universidad pública latinoamericana ante los procesos de privatización del conocimiento en curso. En la segunda parte, se analizan las consecuencias del incremento en el uso de las TICs en lo relativo a la creciente movilidad internacional de los trabajadores del conocimiento y sus implicaciones institucionales, en particular en lo que se refiere al resguardo y fortalecimiento de la planta profesoral de postgrado en las universidades públicas. Por último, se esbozan las conclusiones y recomendaciones con respecto a los riesgos y desafíos señalados.

La Gestión Universitaria y Extra-universitaria del Conocimiento

En esta sección se examinan los recientes cambios sociales e institucionales como resultado de la digitalización y desarrollo de las TICs y las crecientes tendencias a la privatización del conocimiento asociadas al uso masivo de estas tecnologías. Se describen y analizan, en particular, las consecuencias de orden cultural y organizativo de estos procesos privatizadores y su impacto en la dinámica interna de las universidades públicas latinoamericanas. Entre estos cambios se destaca la creación de formas alternativas de gestión y producción de conocimientos. Se enfatiza, en este particular, la cada vez mayor ambigüedad a que se ha visto sometido el proceso de producción y validación del conocimiento, y la responsabilidad ineludible del Estado en velar por el uso equitativo e incluyente de las TICs en los procesos de producción, difusión y uso del conocimiento. Al final de la sección se plantea, como tarea pendiente, la necesidad de un enfoque conjunto por parte del Estado y las instituciones públicas de educación superior que permita el desarrollo de formas más pertinentes e incluyentes de producción y utilización del conocimiento.

En las dos últimas décadas se han generado profundos cambios en la dinámica de las instituciones a las que tradicionalmente se asocia con la producción y validación del conocimiento. Érase una vez cuando un número relativamente pequeño y selecto de instituciones académicas con altos niveles de especialización y con grupos altamente calificados de profesionales de la investigación se dedicaba exclusivamente a la producción científica bajo criterios estrictamente disciplinarios. Estos criterios fueron desarrollados como resultado de más de tres siglos de prácticas comunitarias en los centros académicos de las metrópolis europeas y norteamericanas, logrando institucionalizar el arbitraje como formato unificado para la evaluación y legitimación del conocimiento. Mediante este formato se ha establecido un mecanismo de validación de la producción científica con criterios estrictamente disciplinarios, lo que ha conferido un papel central a las publicaciones como forma institucionalizada de cooperación intra-disciplinaria y feroz competencia por el prestigio y los laureles creados como reconocimiento a los investigadores más productivos.

De otra parte, el modelo creado por estos centros académicos metropolitanos les ha permitido organizar el trabajo científico a escala planetaria, generando una oferta creciente de conocimientos en magnitudes hasta hace unos años inimaginables. La institucionalización de este modelo a escala planetaria se ha traducido en consecuencias de diverso orden, algunas de las cuales son examinadas en la próxima sección. Por lo pronto, cabe enfatizar la presencia en los centros académicos de la periferia de un fenómeno al que Polanco (1986) denomina “fuga interior de cerebros,” es decir el proceso de validación de conocimientos que induce a que los investigadores de los países del Sur trabajen, desde sus propios laboratorios, en los paradigmas y programas de investigación establecidos en los centros metropolitanos del conocimiento.

Sin lugar a dudas, el modelo académico tradicional de investigación se ha traducido en niveles sin precedentes de productividad científica y un crecimiento exponencial de la actividad científica en todas las áreas disciplinarias. Numerosos autores han descrito el impacto socioeconómico, institucional y cultural de este vasto proceso de producción de conocimientos desde perspectivas diversas, pero todos coinciden en afirmar que el carácter masivo de la producción y consumo de conocimientos ha transformado el trabajo profesional de investigación en una de las principales fuerzas de producción a escala planetaria (Lyotard, 1995; Giddens, 1990; Jasanoff, 1990; Stehr, 2005; de Sousa, 2005). En este vasto proceso productivo se destaca un grupo de universidades emblemáticas como Harvard, Princeton, Oxford, Yale, Cambridge, entre otras, cuya hegemonía intelectual a nivel mundial es atribuible no solo al acceso irrestricto a todos los recursos necesarios para el trabajo científico, sino además y, de modo primordial, a su aptitud para desarrollar nuevos paradigmas y dictar pautas sobre cómo y mediante qué procedimientos se produce y se legitima el conocimiento. En otras palabras, estos centros lograron constituirse no solo en el modelo de excelencia a ser imitado, sino además en árbitros inapelables del trabajo científico reconocido. De este modo, y al operar a escala planetaria, estos centros han logrado imponer sus propios criterios y formatos a las instituciones académicas de la periferia.

En las últimas décadas, sin embargo, los países metropolitanos también han sido el escenario de la irrupción de formas paralelas, no convencionales, de producción interdisciplinaria y distribuida de conocimientos. A diferencia de la ciencia académica, estas formas de producir conocimientos, catalogadas por Gibbons et al (1994) bajo el rótulo del Modo 2, se caracterizan por cláusulas de confidencialidad y la utilización de redes inter-institucionales en las que estos conocimientos son producidos bajo condiciones específicas y en respuesta a problemas definidos por instituciones no académicas y otras organizaciones o empresas contratantes. Esta forma de producir conocimientos no implica, por tanto, un desafío frontal a los centros mundiales de postgrado más prestigiosos, aunque sin duda las cláusulas de confidencialidad y su carácter interdisciplinario generan desconfianza entre quienes se acogen a las normas de

transparencia y adjudicación de prestigio inherentes a la academia.

El Modo 2 comprende, por tanto, la producción de conocimientos bajo criterios estrictamente utilitarios y según objetivos y requerimientos estipulados por las empresas u organizaciones privadas o directamente por los gobiernos de las grandes potencias, sin que por ello su ámbito de aplicación deba limitarse a sus propias fronteras nacionales. Por el contrario, el Modo 2 se ha ido conformando en términos de redes sociales e interinstitucionales cada vez más transnacionalizadas y en constante expansión. En virtud de este ritmo acelerado de crecimiento y su impacto ya innegable en la economía mundial, estas redes constituyen uno de los segmentos dinámicos y altamente diferenciados del aparato productivo de esas sociedades, constituyéndose en el rubro esencial de las llamadas industrias del conocimiento (Vessuri, 2008: 55-57).

Como cabría esperar, las relaciones entre el Modo 1 y 2 son complejas y contradictorias. Al situarse al margen del escrutinio público, las formas de producir conocimientos del Modo 2 se desarrollan en espacios y redes donde el destino final de ese producto es susceptible de ser cuidadosamente supervisado y monitoreado, y donde haga falta, objeto de privatización. Por consiguiente, y pese a su enorme dinamismo, el Modo 2 ha estado lejos de constituirse en un subsistema autónomo con respecto al Modo 1 (o ámbito del saber académico) y tiende, por el contrario, a nutrirse directa o indirectamente del trabajo y los productos desarrollados en el Modo 1. De otra parte, los productores de conocimientos agrupados en el Modo 2 tienden a operar bajo agendas y supuestos de orden económico, militar y/o utilitario, dando lugar a interpretaciones en que se privilegia la coexistencia con las instituciones universitarias solo en tanto que organizaciones dispuestas a avalar el proceso de privatización de conocimientos en curso (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000; De Sousa 2005). Sin embargo, esta lógica crasamente utilitaria no ha tenido acogida fácil en los medios académicos, donde los criterios de excelencia están asociados al prestigio y el reconocimiento del trabajo científico en tanto que bien público y al rechazo de los criterios meramente comerciales y utilitarios. Por consiguiente, las relaciones con el Modo 2 tienden a generar grandes tensiones en los medios académicos, tensiones asociadas a cuestiones éticas, especialmente cuando los objetivos de la investigación lucen oscuros o incluso sospechosos (Vessuri, 2008).

En contraste con la situación descrita, el vasto crecimiento y carácter transnacionalizado del Modo 2 se ha dado en medio de una profunda crisis institucional en la universidad latinoamericana, aun cuando el impacto de este crecimiento ha sido altamente diferenciado dependiendo del tipo de universidad y de las circunstancias específicas de su entorno local y/o nacional. Esta crisis ha condicionado el tipo de respuestas que estas universidades, especialmente las universidades públicas, pueden ofrecer ante el amplio proceso de privatización del conocimiento en curso.

De ahí que las condiciones de vulnerabilidad a que se encuentra expuesta la universidad pública constituyan terreno abonado para una fuerte tendencia al desarrollo de un modelo institucional subalterno, consumidor y periférico. Ciertamente, la academia latinoamericana abarca hoy día un vasto conglomerado heterogéneo de universidades públicas y privadas, cada una de ellas con políticas de admisión propias, niveles dispares de excelencia o mediocridad, acceso adecuado o inadecuado a recursos, niveles muy diversos de participación estudiantil y muy pocas de ellas con postgrados con capacidad genuina de emprender o darle continuidad a sus líneas de investigación en áreas de punta. De hecho, la gran mayoría de estas instituciones cuentan con recursos muy limitados como para elaborar propuestas alternativas al papel subalterno que les asigna el modelo de sociedad del conocimiento globalizada.

En este particular, las universidades latinoamericanas han adoptado tres tipos de respuesta. Mientras la mayoría ha oscilado entre la desidia y la expansión de la matrícula mediante programas y políticas de formación cada vez más participativos e incluyentes, un tercer grupo de universidades de Brasil, Chile, Argentina, México y Perú, por ejemplo, se han abocado a internacionalizar sus programas académicos (López Segrera, 2008; De Wit, 2005, Lloyd 2010). Aquí es importante observar que los beneficios y riesgos de estos programas de internacionalización para las instituciones académicas del Sur dependen no solo de cuan estrechos y fluidos sean sus vínculos con los más prestigiosos centros metropolitanos del Norte, sino además de la capacidad y compromiso del Estado para conferir direccionalidad y coherencia a estos vínculos. De lo contrario, la internacionalización tiende a degenerar en un eufemismo que describe la mera búsqueda de visibilidad institucional y de vínculos de carácter subordinado con respecto a los centros académicos de la excelencia globalizada. De ahí que uno de los grandes desafíos de la academia latinoamericana sea cómo lograr una incorporación efectiva a las filas de la excelencia mundial sustrayéndose, al mismo tiempo, de los condicionamientos que implica el modelo piramidal de sociedad del conocimiento globalizada que se ha intentado imponer desde el Norte.

Dondequiera que se aceptan sumisamente las reglas de juego de ese modelo piramidal, la propia universidad latinoamericana solo está en condiciones de ejercer formas subordinadas de protagonismo institucional. Este tipo de protagonismo se manifiesta tanto en sus crecientes dificultades para desarrollar el talento humano requerido por sus propios países como en la incapacidad de producir conocimientos cuya pertinencia responda a genuinas necesidades y urgencias locales. Estas dificultades son atribuibles al carácter piramidal de las relaciones con los centros metropolitanos del Norte, lo que implica fuertes tendencias al conformismo, el convencionalismo, la imitación de las pautas institucionales creadas en la metrópoli y la dependencia. Se trata, sin duda, del desarrollo de altos niveles de conformidad asociados a una cultura del temor, especialmente el temor dentro de la propia universidad latinoamericana a ser relegada y dejada de lado.

Es el temor a una espada de Damocles esgrimida por cánones de desempeño (en términos de productividad científica, número de publicaciones arbitradas en inglés y el inefable factor de impacto) y que implica la posibilidad de que estas instituciones sean evaluadas negativamente y, por tanto, reubicadas en los peldaños inferiores de la producción mundial de conocimientos.

Estos temores y condicionamientos surgen cuando el Estado se muestra incapaz de asumir sus responsabilidades con respecto al financiamiento y movilización del talento en áreas prioritarias bajo criterios de largo plazo. El tema del financiamiento es crucial, ya que el comportamiento de la universidad pública latinoamericana es altamente sensible a los problemas del desfinanciamiento. Esta sensibilidad se ha traducido en cambios importantes en la cultura académica latinoamericana cuando las políticas del Estado son deficitarias y no permiten garantizar niveles mínimos de desempeño en áreas claves, incluyendo la docencia y la investigación. Cuando el Estado adopta estas políticas de financiamiento deficitario, como de hecho ocurrió en los años noventa, se ha generado crisis internas que han obligado a las universidades públicas a emprender búsquedas desesperadas de recursos externos que solo podrían encontrarse, en proporciones más bien modestas, en el sector privado. De ahí que las crisis de desfinanciamiento se han traducido en cambios radicales en la cultura académica de la universidad pública latinoamericana, favoreciendo la privatización del conocimiento a una escala y niveles de amplitud que no guardan relación con los recursos que ofrece el sector privado.

De otra parte, y como consecuencia de la necesidad de fondos, muchos docentes-investigadores se han visto obligados a firmar cláusulas de confidencialidad con el sector privado, las cuales son en muchos casos contraproducentes y perjudiciales para el desarrollo de sus propias disciplinas en el mediano y largo plazo (Naidorf, 2005; De Sousa 2005). Estas crisis, típicas de los años noventa, permiten ilustrar las consecuencias de las políticas del Estado en materia de financiamiento a las universidades públicas. Sin duda, de muy poco vale la disposición y el compromiso de la universidad pública de América Latina para ponerse al servicio del Estado y la ciudadanía y contribuir al fortalecimiento de las tradiciones científicas nacionales, cuando las políticas de desfinanciamiento universitario las dejan indefensas ante las fuertes tendencias de privatización del conocimiento.

Las consideraciones anteriores posibilitan mostrar la centralidad del Estado en la organización de múltiples servicios y actividades intelectuales, científicas y tecnológicas y la necesidad de desarrollar un orden de prioridades basado en un amplio consenso que permita darles continuidad en el largo plazo. Entre estas actividades se destacan, en particular, las políticas de intercambios académicos y movilidad internacional de la planta profesoral, cuestiones a ser debatidas en la próxima sección.

Por lo pronto, cabe acotar que, sin un firme respaldo del Estado, las universidades públicas no están en condiciones de asumir las responsabilidades y riesgos descritos y lograr así formas efectivas y pertinentes de gestión del conocimiento. Claramente, no hay gestión efectiva del conocimiento sin procesos costosos y de largo aliento encaminados a desarrollar y consolidar una masa crítica de investigadores y profesionales al más alto nivel en áreas prioritarias. Por tanto, el logro de objetivos tan ambiciosos como el fortalecimiento de la capacidad del Estado y la búsqueda de la excelencia académica, y la inclusión social solo es posible mediante políticas selectivas y a largo plazo que permitan la mejor utilización de recursos que siempre serán escasos para tales propósitos.

De otra parte, la importancia insustituible del Estado en materia de financiamiento y desarrollo de políticas universitarias equitativas e incluyentes también debe ser analizada no solo en términos del fortalecimiento de la capacidad del propio Estado, sino además de las propias tradiciones científicas e intelectuales dentro de cada país. Por tanto, las políticas de internacionalización deben ser selectivas y con una visión clara de sus objetivos y del tipo de capacidades que se intenta promover. Es precisamente el fortalecimiento de estas capacidades y de las mejores tradiciones con que cuenta cada universidad el mejor antídoto contra la privatización a ultranza y el deterioro de las instituciones públicas que acarrearán los visibles perjuicios observados en el subcontinente en la década de los noventa.

Las TICs y la Movilidad Internacional de los Trabajadores del Conocimiento

En esta sección se analiza el impacto de la digitalización y las TICs en la creciente movilidad internacional de los trabajadores del conocimiento y los efectos de esa movilidad en la gestión del conocimiento en el caso de la universidad pública latinoamericana. Se examinan, en particular, las tendencias a la formación de comunidades y redes sociales transnacionalizadas de trabajadores del conocimiento constituidas como resultado del desarrollo de estilos de trabajo científico cada vez más deslocalizados. En la descripción de estos fenómenos se identifican dos vertientes teóricas contrapuestas, a saber la de los entusiastas de la movilidad científica y la de sus críticos. Finalmente se esbozan las bases de una visión alternativa, de carácter pragmático que permita dar respuesta a los desafíos que enfrenta la universidad pública latinoamericana en lo concerniente al desarrollo de políticas efectivas orientadas a la protección y desarrollo de su patrimonio intelectual.

Los entusiastas de la movilidad de los trabajadores del conocimiento son ante todo los entusiastas de la globalización y de la sociedad del conocimiento. Se trata, según los entusiastas, de la formación de redes sociales y comunidades interconectadas que facilitan una mejor utilización del talento a escala planetaria.

Por tanto, sus argumentos se basan en consideraciones de orden macroeconómico y observaciones de carácter empírico que se centran en la multi-direccionalidad de los flujos migratorios y las preferencias de los emigrantes por la estabilidad en sus lugares de destino. De ahí que estos autores rechacen el término nomadismo y describan esta movilidad como diáspora, con países de procedencias más fáciles de predecir que sus lugares de destino.

Según estos autores, la formación de cadenas migratorias obedece a razones estrictamente socioeconómicas y constituye una de las consecuencias más importantes, a nivel laboral, del propio desarrollo de la sociedad del conocimiento. Se trata de la formación de mercados laborales globalizados cada vez más especializados, con ocupaciones bien remuneradas y cuyos aspirantes tienen disposición a viajar grandes distancias. Así mismo, esta disposición depende del acceso a información que normalmente proviene de redes sociales que permiten a los aspirantes identificar puestos apropiados a sus calificaciones (Sassen, 1998). En el caso de los trabajadores del conocimiento, estos autores enfatizan el carácter complementario de las redes sociales y las redes virtuales creadas por las TICs, y cómo ambos tipos de redes se constituyen en mecanismos efectivos para la identificación de puestos apropiados, independientemente de su ubicación geográfica.

Se trata, por tanto, de un proceso complejo de desplazamientos como producto de una feroz lucha competitiva donde participan los Estados, las empresas y los propios trabajadores del conocimiento y “que responde a grandes orientaciones geopolíticas con flujos y secuencias de concentración y dispersión.” (Meyer et al, 2001:183).

Es importante admitir que los entusiastas de la movilidad reconocen posibles anomalías en la forma en que operan los mercados laborales transnacionalizados y no favorecen, por tanto, el desarrollo de un mercado mundial del talento exento de regulaciones. Sin embargo, sus propias descripciones de gestión exitosa de la diáspora son selectivas y suelen designar a las economías emergentes de Asia como los mejores ejemplos a ser imitados (Kuznetsov y Sabel, 2006; Solimano, 2008).

Para estos autores, la gestión exitosa de los beneficios científicos y tecnológicos de una mayor interconexión implica el desarrollo de procesos institucionales que favorecen la formación de comunidades emigrantes de trabajadores del conocimiento cada vez más interconectadas y donde curiosamente EE.UU. no figura como el mejor ejemplo. West (2010), por ejemplo, señala que las trabas institucionales impuestas por las leyes migratorias norteamericanas son disfuncionales y han creado una situación desfavorable para la utilización productiva del potencial de esos trabajadores cuando la propia economía norteamericana ha mostrado una enorme capacidad para atraer talento a niveles muy superiores al resto del mundo desarrollado.

De otra parte, Ellerman (2006) también reconoce la posibilidad de que algunos Estados con políticas retrógradas utilicen la emigración del talento como una suerte de válvula de escape que permita a esos Estados obstaculizar las tendencias al cambio social dentro de sus propias fronteras.

Los argumentos de los entusiastas de la movilidad permiten identificar los criterios utilizados por los trabajadores del conocimiento así como algunas de las oportunidades inherentes a las nuevas tendencias y complejidad de los procesos migratorios. Al describir las decisiones de emigrar, estos autores observan que los niveles de remuneración esperados constituyen únicamente uno de los factores a ser considerados y que las decisiones de los emigrantes respondan más bien a frustraciones de carácter laboral y profesional. Tratándose de individuos con gran capacidad de procesar información compleja, los trabajadores del conocimiento también evalúan sus posibilidades de desarrollo profesional y calidad de vida en sus países de origen comparándolas con aquellos lugares donde esperan encontrar un destino mejor para ellos y sus hijos. Por tanto, sus expectativas sobre las características del lugar de destino deben ser muy superiores al desaliento y frustración que experimentan los emigrantes al momento en que toman la decisión de migrar a otro país. Para estos autores, se trata entonces de cómo los Estados y las empresas contratantes pueden gestionar esas frustraciones y expectativas para así maximizar los beneficios económicos de la movilidad y la interconexión. Al enfrascarse en el análisis de las estrategias para atraer y gestionar el talento, estos autores adoptan una visión utilitaria y etnocéntrica de estos fenómenos. Se trata de una descripción que desconoce de modo flagrante los costos sociales que acarrea el proceso migratorio para los países de origen, así como los riesgos e incertidumbres para los emigrantes, y tiende a exagerar los beneficios económicos de la movilidad y la interconexión (véase, por ejemplo, Papademetriou et al, 2008; Solimano, 2008; West, 2010).

Los críticos de la movilidad internacional de los trabajadores del conocimiento también reconocen que la gestión del conocimiento implica decisiones que no se circunscriben a las universidades ni a los emigrantes y que se trata más bien de un asunto de Estado. Sin embargo, estos críticos ponen en tela de juicio la legitimidad de las políticas agresivas por parte de los Estados más afluentes y ambiciosos para atraer y hacer un uso intensivo del patrimonio intelectual de otros países. El hecho de que algunos Estados dediquen cuantiosos recursos a la formación de sus trabajadores del conocimiento y que luego estos últimos sean atraídos, por diversas razones, al ejercicio profesional en otros países representa, sin duda, fuertes pérdidas patrimoniales para los Estados que forman a estos trabajadores. De otra parte, como señalan De La Vega y Vessuri (2008), algunas de estas situaciones son parcialmente auto-infligidas ya que las pérdidas patrimoniales de algunos Estados son también atribuibles a graves errores y omisiones en el desarrollo de políticas apropiadas que permitan asegurar puestos de trabajo para sus egresados.

Estas políticas son inefectivas como fuentes de empleo en la medida que se traducen en la ausencia generalizada de vínculos efectivos entre las universidades y el aparato productivo en áreas intensivas en conocimiento. El supuesto central es que al desarrollar estos vínculos, según muestran numerosos estudios (Fisher et al, 2001; Zucker et al, 2002; Siegel et al, 2004), se estaría creando las condiciones para el desarrollo de mercados laborales locales apropiados para los trabajadores del conocimiento formados en esos países.

Para otros críticos, como Coronil (2000), la movilidad internacional de los trabajadores del conocimiento es una expresión de las tendencias excluyentes del globocentrismo, es decir de la brecha creciente a nivel mundial entre los trabajadores altamente especializados y los trabajadores no especializados. Bajo el globocentrismo, señala Coronil, las instituciones financieras internacionales han incluido a los trabajadores del conocimiento como parte de sus portafolios, contribuyendo así a la mundialización de esta brecha y a flujos migratorios volátiles que acompañan los requerimientos de inversión de estos portafolios. En este contexto, los trabajadores del conocimiento tienen la opción de ser reconocidos como ciudadanos de facto del Primer Mundo independientemente de su procedencia y, como tales, su movilidad y disposición a trabajar para los programas y prioridades de investigación del Primer Mundo son indispensables. En el caso latinoamericano, esta disposición a emigrar y trabajar para el Primer Mundo, según señalan los críticos, se origina en el desarrollo de una cultura académica caracterizada por el cosmopolitismo subordinado, el cual se constituye en antesala para su posterior reclutamiento (Polanco, 1986; Lander, 1997).

Hay, sin lugar a dudas, un extraño celo fatalista compartido por los entusiastas y los críticos de la movilidad internacional, especialmente al momento de describir las opciones que tiene ante sí la universidad pública latinoamericana. Para ambos grupos la universidad latinoamericana pareciera estar destinada a formar trabajadores del conocimiento entre cuyas filas se reclutaría, de modo inevitable, un cuantioso contingente de integrantes de las diásporas descritas. Sin embargo, y a pesar del pesimismo compartido, ambos enfoques describen las decisiones y estrategias del Estado y de las propias instituciones académicas como datos de gran importancia en el comportamiento e intensidad de los flujos migratorios descritos.

Ambos enfoques enfatizan, por ejemplo, la responsabilidad del Estado, sea este el Estado de un país de origen o de un país que atrae los flujos migratorios, en atenuar la volatilidad de estos flujos. De otra parte, ambos grupos también reconocen la importancia de las políticas públicas, incluyendo las políticas migratorias, de formación de trabajadores del conocimiento y de promoción a las industrias del conocimiento y la información como factor esencial, en definir en qué medida la población de un país puede acceder a los logros de la sociedad del conocimiento.

En este trabajo no compartimos el sesgo determinista planteado por ambos grupos de autores y nos permitimos replantear el problema de la gestión del conocimiento como el desarrollo de capacidades autóctonas a distintos niveles, incluyendo la capacidad del propio Estado. Se trata de un enfoque pragmático que apunta al diseño de políticas públicas en educación superior estrechamente coordinadas con políticas destinadas al desarrollo de las industrias autóctonas del conocimiento y la información. De otra parte, también se trata del manejo de los intercambios académicos de modo que se garanticen beneficios para todas las partes, incluyendo las instituciones y países de origen. Se trata, por último de un enfoque solidario que permita fortalecer la formación de trabajadores del conocimiento y la creación de oportunidades de trabajo para esos trabajadores en el subcontinente.

De ahí que la capacidad y compromiso del Estado para formular estas políticas y mantener niveles apropiados de financiamiento y coordinación con las universidades públicas sea el factor clave en contrarrestar los efectos desestabilizadores de la movilidad internacional. Para ello, el propio Estado también debe desarrollar políticas internas más selectivas para el reclutamiento de personal con altos niveles de formación y velar por niveles apropiados de formación y remuneración para quienes trabajan en condición de servidores públicos. Por último, y no menos importante, se trata de fortalecer los programas nacionales de investigación buscando ante todo la pertinencia local, en lugar del sesgo globalizado, de muchos de esos programas. El mayor desafío en este terreno es cómo preservar la calidad de la investigación local e impedir que esta última sea confiscada o redireccionada a temas y paradigmas foráneos mediante cánones de evaluación y arbitraje creados por los centros mundiales de la excelencia.

Discusión y Conclusiones

En las páginas anteriores he argumentado que las TICs están imponiendo una nueva dinámica en la gestión del conocimiento en la universidad pública latinoamericana. Los desafíos que supone esta dinámica ya no se limitan a la búsqueda de formas más equitativas e incluyentes en el uso de las TICs o de cómo prevenir la fuga del talento. Se trata, ante todo, de la búsqueda de formas más efectivas y pertinentes de gestión del conocimiento, lo que incluye un mayor nivel de compromiso institucional con la pertinencia de sus actividades de investigación y con el futuro de sus profesores, sus egresados y la estructura del Estado del cual forman parte.

Advertimos que se alude a este compromiso como si nos refiriéramos a un modelo homogéneo de universidad, cuando nos referimos, de hecho, a una enorme diversidad de centros académicos con tradiciones, historias y desarrollos muy diversos. Sin embargo, hemos preferido soslayar esta heterogeneidad y centrar el debate en los criterios mediante los cuales la universidad pública puede enfrentar con éxito

los múltiples problemas que implica la gestión del conocimiento, entre los cuales se destacan la creciente movilidad internacional de los trabajadores del conocimiento, el desarrollo de políticas de investigación que apunten tanto a la excelencia como a la pertinencia y la definición de su propio nivel de responsabilidad con respecto a estos problemas. Con frecuencia las estrategias adoptadas por las universidades públicas latinoamericanas para dar cuenta de estos problemas se han visto plagadas de vicios como el burocratismo y la opacidad en la formulación de las políticas universitarias. De ahí que la vulnerabilidad institucional de la universidad pública sea real y motivo de gran preocupación aun cuando muchas de las dificultades descritas respondan a errores y situaciones parcialmente auto-infligidas.

Es imprescindible la creación de espacios para el debate serio y riguroso sobre el tipo de gestión del conocimiento requerido por la universidad pública en América Latina ante un entorno informático cada vez más exigente. Este entorno implica grandes riesgos y consecuencias potencialmente desastrosas en el caso de proseguir con prácticas institucionales desfasadas. Se impone, ante todo, el desarrollo de criterios que permitan el diseño de estrategias institucionales e inter-institucionales eficaces basadas tanto en prioridades internas como externas a cada institución.

Las prioridades institucionales de carácter externo se refieren, ante todo, a las relaciones y responsabilidades de la universidad pública con el Estado, otras universidades nacionales y extranjeras, la ciudadanía y el sector productivo. En este terreno se impone la necesidad de una lógica situacional que permita a cada universidad pública desarrollar sus propias vinculaciones externas según las peculiaridades de su propio perfil institucional y su historia de relaciones con el Estado y otros interlocutores importantes. Se trata, por tanto, del diseño de estrategias universitarias dirigidas al fortalecimiento y desarrollo de la excelencia en áreas prioritarias. Sin duda, la elaboración de estas estrategias exige grandes dotes de creatividad, diplomacia y una visión del mediano y largo plazo.

Para la elaboración de estas estrategias se requiere además un diagnóstico situacional suficientemente claro y preciso en el cual se pueda enmarcar la definición de las prioridades internas y los objetivos inter-institucionales a ser alcanzados en el mediano y largo plazo. Entre estas prioridades se destaca, sin duda, la necesidad del resguardo y fortalecimiento de su propia planta profesoral para lo cual el propio Estado debe asumir la responsabilidad de proveer niveles de financiamiento acordes al objetivo de proteger su propio patrimonio intelectual, es decir aquellos recursos que garanticen la generación de relevo en áreas pertinentes y de prioridad nacional.

La pertinencia es esencial, ya que la gestión del conocimiento, incluyendo la de los propios trabajadores del conocimiento, ha dejado de ser un problema estrictamente universitario y constituye hoy en día un asunto de Estado.

De otra parte, las relaciones y proyectos con otras universidades e instituciones nacionales y extranjeras también requieren criterios claros de pertinencia y búsqueda de la excelencia y una evaluación permanente en términos de costos y beneficios. Esta evaluación debe incluir la perspectiva de todas las partes involucradas, con énfasis particular en la formación y experiencias que estos programas implican para la planta profesoral. Se trata, ante todo, de espacios inter-institucionales de negociación en los que los programas de postgrado suelen ser fundamentales, ya que la mayoría de las universidades públicas carecen de la masa crítica necesaria para emprender, por cuenta propia, sus propios programas de formación. De ahí que sean los programas de postgrado, incluyendo los programas de permisos y becas a integrantes de la planta profesoral, aquellas áreas más vulnerables pero también donde se plantean los desafíos y oportunidades de mayor trascendencia para el propio futuro de las universidades públicas latinoamericanas.

El segundo tipo de prioridades es de carácter interno y se cristaliza en las políticas institucionales dirigidas ante todo al fortalecimiento de su planta profesoral y áreas prioritarias en materia de investigación y docencia. El énfasis en el resguardo de la excelencia y las inversiones realizadas en los profesores-docentes es, como se ha argumentado en líneas anteriores, un aspecto esencial de la gestión del conocimiento, ya que el profesorado constituye el eslabón esencial de la estructura académica y, por tanto, de todo esfuerzo dirigido al desarrollo y fortalecimiento de estas instituciones. En este particular, el enfoque a ser utilizado debe responder a las especificidades de cada institución, por lo cual se hace más difícil la identificación, a título general, de prioridades y áreas críticas, ya que las mismas varían considerablemente según las fortalezas, historia y recursos con que cuenta cada institución.

Los aspectos señalados más arriba ameritan debates institucionales internos suficientemente reflexivos y rigurosos y la importancia de ninguno de estos aspectos puede ser subestimada. Es un ejercicio de la mayor responsabilidad cuya prioridad debe ser, ante todo, la evaluación de las prácticas institucionales evitando así la tendencia a centrarse en el análisis de normas y procedimientos. El éxito de toda estrategia institucional de gestión del conocimiento universitario depende del nivel de coherencia y armonía que pueda lograrse al definir los criterios de excelencia, pertinencia y objetivos a lograr y en el proceso de gestión institucional que implica su implementación. También es oportuno recordar que todo cambio de orientación en la gestión universitaria implica decisiones complejas, colegiadas y llenas de tropiezos, ya que los cambios que se propongan deben ser negociados con el cuerpo profesoral existente, es decir un profesorado con sus propios hábitos, agendas, intereses y aspiraciones. En última instancia, el logro de una estructura académica con altos niveles de excelencia y pertinencia implica reglas de juego claras, donde pueda darse la flexibilidad necesaria para hacer los ajustes del caso y donde las expectativas del profesorado sean lo más altas posibles pero también acordes a su capacidad para desarrollarlas.

Referencias

- Bindé, Jérôme et al (2005). *Towards Knowledge Societies. Unesco World Report*. Paris: Unesco.
- Coronil, Fernando (2000). «Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo», en Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- De La Vega, Ivan y Hebe Vessuri (2008). "Science and mobility: Is physical location relevant?," *Technology in Society*, Vol. 30, págs. 71-83.
- De Sousa Santos, Boaventura (2005). *La Universidad en el Siglo XXI*. México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- De Wit, Hans (2005). *Higher Education in Latin America. The International dimension*. Washington: World Bank Publications.
- Ellerman, David (2006). "The dynamics of migration of the highly skilled: A survey of the literature." En *Diaspora Networks and the International Migration of Skills* por Yevgeny Kuznetsov, Ed. Washington, DC: World Bank Publications. Págs. 21-57.
- Etzkowitz, H. y L. Leydesdorff (2000). "The dynamics of innovation: from National Systems and 'Mode 2' to a Triple Helix of university-industry-government relations," *Research Policy*, Vol. 29, págs.109-123.
- Fisher, D. et al. (2001). "Changes in academy/industry/state relations in Canada: The creation and development of the networks of centers of excellence," *Minerva*, Vol. 39, No. 3, págs. 299-325.
- Gibbons, Michael et al (1994). *The new production of knowledge: The dynamics of science and research in contemporary societies*. Londres: Sage Publications.
- Giddens, Anthony (1990). *The consequences of modernity*. Stanford: Stanford University Press.
- Jasanoff, Sheila (1990). *The Fifth Branch: Science Advisers as Policymakers*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Kutznetsov, Y. y C. Sabel (2006). "International migration of talent, diaspora networks, and development: Overview of main issues." En *Diaspora Networks and the International Migration of Skills* por Yevgeny Kutznetsov, Ed. Washington, DC: World Bank Publications. Págs. 1-19.

Lander, Edgardo (1997). "Las ciencias sociales en el atolladero. América Latina en tiempos posmodernos," Nueva Sociedad, No. 150, págs. 19-23.

Lloyd, Marion (2010) "Latin America hopes to lift global profile", The Chronicle of Higher Education, 5 febrero.

Lopez Segrera, Francisco (2008). «Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe». Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior, 13, Campinas.

Disponible en <http://www.scielo.br>

Liotard, Jean-François (1995). La Condición Postmoderna. Buenos Aires: Red Editorial Iberoamericana (REI)

Meyer, Jean Baptiste et al (2001). "El nomadismo científico y la nueva geopolítica del conocimiento", Revista Internacional de Ciencias Sociales, Vol. 168, págs. 170-185.

Disponible en <http://www.unesco.org/issj/>.

Naidorf, Judith (2005). "La Privatización del Conocimiento Público en las Universidades Públicas." En Espacio Público y Privatización del Conocimiento por Pablo Gentili y Lettina Levy, Comps. Buenos Aires: CLACSO, págs. 101-161.

Papademetriu, Demetrius G. et al (2008). "Talent in the 21st Century Economy." Paper elaborado para el Migration Policy Institute, Washington, DC.

Polanco, Xavier (1986). "La Ciencia como Ficción. Historia y Contexto." Cuadernos de Quipu, No. 1 (El Perfil de la Ciencia en América), págs. 41-56.

Sassen, Saskia (1998). Globalization and its Discontents: Essays on the New Mobility of People and Money. Nueva York: New York Press.

Siegel, D. S. et al. (2004). "Toward a model of the effective transfer of scientific knowledge from academicians to practitioners: qualitative evidence from the commercialization of university technologies", Journal of Engineering and Technology Management, Vol. 21, No. 1-2, págs. 115-142.

Solimano, Andrés (2008). The International Mobility of Talent. Types, Causes, and Development Impact. Nueva York: Oxford University Press.

Stehr, Niko (2005). Knowledge Politics: Governing the consequences of science and technology. Boulder, Colorado: Paradigm Publishers.

Vessuri, Hebe (2008). Conocimiento, Desarrollo y Ambiente. Caracas: Ediciones Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.

West, Darrell M. (2010). Brain Gain. Rethinking U.S. Immigration Policy. Washington DC: The Brookings Institution.

Zucker, Lynne G. et al (2002). "Commercializing Knowledge: University, Knowledge Capture, and Firm Performance in Biotechnology", Management Science, Vol. 48, No. 1, págs. 138-154.